



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 06:56:35
Recibo No. S000739788, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JSXRbD4gcp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EXTRACONFORT S.A.S.
Nit : 900433413-1
Domicilio: Palmira, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 135342
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de abril de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 8VDA LA UNION CA 1VIA CALI - PALMIRA
Barrio : PALMASECA
Municipio : Palmira, Valle del Cauca
Correo electrónico : gerencia@extraconfort.com
Teléfono comercial 1 : 3167715904
Teléfono comercial 2 : 3167715904
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 NRO. 5 - 83 CORR PALMASECA
Barrio : PALMASECA
Municipio : Palmira, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : gerencia@extraconfort.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de abril de 2011 de Cali, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cali, el 02 de mayo de 2011 bajo el No. 5184 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2021, con el No. 19268 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EXTRACONFORT S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 013 del 26 de febrero de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Cali, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cali, el 31 de marzo de 2021 bajo el No. 5902 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2021, con el No. 19268 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio de cali a palmira



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 06:56:35
Recibo No. S000739788, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JSXRbD4gcp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: a) fabricación, compra, venta, transformación, mantenimiento y alquiler de toda clase de contenedores, oficinas móviles, bodegas móviles, baños móviles, equipos de construcción, metalmecánica, muebles. b) el arrendamiento, compra, venta y enajenación a cualquier título de bienes y elementos necesarios para desarrollar el objeto social. c) transporte de carga intermunicipal, sea en vehículos propios o con contrata. d) la importación de bienes, al igual que exportar bienes y servicios, si es el caso. Para el cumplimiento del anterior objeto social, la sociedad podrá: e) dar y recibir dinero en préstamo, y celebrar toda clase de operaciones financieras, en cuanto ello sea necesario para el cumplimiento de los fines de la sociedad, y constituir o aceptar las garantías necesarias para afianzar las obligaciones a cargo de la sociedad. f) celebrar contratos de cuenta corriente con entidades bancarias y obtener avales y cartas de crédito. g) girar, negociar, ceder, endosar, cobrar y aceptar letras de cambio, cheques y cualquier otra clase de títulos valores. h) celebrar el contrato de sociedad con otras personas naturales o jurídicas para la explotación de toda clase de negocios, sean o no similares o conexos a los que constituyen el objeto de la sociedad, pudiendo aportar toda clase de bienes a la sociedad que se constituyan con terceros. i) participar como socio o accionista en toda clase de sociedades a través de la compra de acciones o cuotas de interés social o ingresado como nuevo socio con aportes de capital. j) invertir sus fondos o disponibilidades en activos financieros y/o valores mobiliarios tales como títulos emitidos por instituciones financieras y/o entidades estatales, cédulas hipotecarias, títulos valores, bonos, así como negociar, vender o permutar estos activos y/o títulos. k) contratar servicios con terceros, realizar alianzas estratégicas o asociarse con estos bajo cualquier modalidad de asociación. l) crear y administrar toda clase de establecimientos de comercio para el cumplimiento de las actividades de la sociedad o de terceros. m) celebrar y ejecutar todos aquellos actos o contratos directamente relacionados con su objeto social y los que tenga como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades de la sociedad. n) fusionarse por absorción o creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto y transformarse en otro tipo de sociedades. ñ) celebrar convenios o concordatos preventivos potestativos voluntarios con sus acreedores, previa aceptación para efectuar emitida por el juez competente celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales o personales sea como mutuante o como mutuatario. o) financiar empresas comerciales o industriales cuyas actividades tengan relación directa con el objeto de la sociedad. p) tomar seguros contra riesgos que puedan afectar sus bienes y la responsabilidad del que trata el artículo 1127 del código de comercio. q) celebrar contratos para la prestación de asesoría y asistencia técnica a empresas de objeto igual o similar al suyo. r) así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 06:56:35
Recibo No. S000739788, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JSXRbD4gcp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 122.100.000,00
No. Acciones	3.700,00
Valor Nominal Acciones	\$ 33.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 122.100.000,00
No. Acciones	3.700,00
Valor Nominal Acciones	\$ 33.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 122.100.000,00
No. Acciones	3.700,00
Valor Nominal Acciones	\$ 33.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia la representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, podrá existir un suplente del gerente, el cual será nombrado por la asamblea general de accionistas para que reemplace al gerente en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales, c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad, d) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además fijar las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 06:56:35
Recibo No. S000739788, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JSXRbD4gcp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 09 de abril de 2011, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2021 con el No. 19268 del libro IX, inscrita/o originalmente el 02 de mayo de 2011 en la CAMARA DE COMERCIO DE CALI con el No. 5184 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KAREN MAGALI TELLO ROJAS	C.C. No. 66.924.381

Por Acta No. 018 del 28 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2023 con el No. 24521 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	DIANA MARCELA CRUZ VILLA	C.C. No. 1.113.630.763

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 010 del 31 de diciembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	19268 del 09 de abril de 2021 del libro IX
*) Acta No. 013 del 26 de febrero de 2021 de la Asamblea De Accionistas	19268 del 09 de abril de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 06:56:35
Recibo No. S000739788, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JSXRbD4gcp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$724.586.416,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO
AIDA ELENA LASSO PRADO



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 06:56:35
Recibo No. S000739788, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JSXRbD4gcp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



NUIP 66.924.381

Nacionalidad	Estatura
COL	1.60
Fecha de nacimiento	G.S.
13 ENE 1975	O+
Lugar de nacimiento	
TUMACO (NARIÑO)	

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha y lugar de expedición
31 MAYO 1993, CALI

Firma

Fecha de expiración
30 AGO 2033

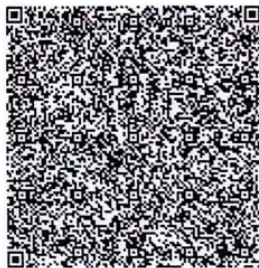
COPIA REGISTRO
MARCA NOV 2025

.CO

029740556



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL029740556231001<<<<<<<<
7501137F3308305COL66924381<<<4
TELLO<ROJAS<KAREN<MAGALI<<<<

COPIA GM FINANCIAL 2025